



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **VEINTIOCHO** de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, derivado de la situación que guarda la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y previa convocatoria, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión, participando por parte del sector público la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo y **Presidenta del Subcomité**; **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Secretaria Ejecutiva del Subcomité**, las y el vocal del sector público **Lcda. Addy María Gómez** de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos, **Mtra. Sara Elizabeth Camacho Ortega**, Enlace Administrativo; **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, **Lcdo. Erik Méndez Avendaño** de la Oficina de Recursos Financieros, y la **Lcda. Hilda Luisa Benítez Contreras en representación del Lcdo. Juan Carlos Díaz Morante** presidente del Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX XALAPA) Vocal del Sector Privado, así como la **L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, encontrándose ausentes los representantes de la CANACO-SERVYTUR, de la CANAGRAF y de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

Con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, inicia atendiendo el siguiente orden:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente convocadas mediante los oficios **IVM/RMySG/00213/2022** al **IVM/RMySG/00224/2022** fechados el **21 de abril del año 2022**, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro. En este mismo acto, se hace del conocimiento que se invitó al **Lcdo. Juan Carlos Díaz Morante**, presidente del **Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX-XALAPA)**; **Lcdo. Bernardo Martínez Ríos** presidente de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR), Delegación Xalapa**; **Lcdo. Jorge Arturo Huesca Forzán**, presidente de la **Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF), Delegación Estatal**; representantes del sector privado, así como al **Mtro. Rosendo Herrera Huerta**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la **Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)** y asesor de este subcomité, los cuales fueron notificados y no se conectaron a la presente sesión.

Habiendo verificado la lista con el nombre y su conexión a la citada videoconferencia, se declara que de un total de **11** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **08** del sector público y **01** representante del sector privado, así como una persona con voz pero sin voto, por lo que la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** en su carácter de Presidenta de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres*.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large star-shaped signature and a circular stamp.]



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, del ejercicio fiscal 2022, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Revisión y seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones ordinarias anteriores. -----
4. Informe de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso estatal del mes de marzo del año 2022. -----
5. Informe del inicio del proceso de desincorporación de vehículo Ecosport 4x2 color rojo, marca Ford, Modelo 2006 del Inventario General del Instituto Veracruzano de la Mujeres. -----
6. Informe y en su caso aprobación del dictamen que justifica la prestación del servicio de arrendamiento de fotocopiado al proveedor ganador correspondiente al periodo de mayo a diciembre del ejercicio fiscal 2022.-----
7. Asuntos Generales -----
8. Cierre de Sesión. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/IV/0019/2022.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

3. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra refiere a las y los integrantes del Subcomité que en atención al oficio número OIC/SEGOB/0028/2021 signado por la Lcda. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza, en el que, además de otros puntos, solicita que en las sesiones del Subcomité se agende un punto en el orden del día para dar seguimiento a los acuerdos pendientes de sesiones anteriores, en la siguiente tabla se da a conocer el estado que guardan los acuerdos pendientes tomados en las anteriores sesiones del Subcomité: -----

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	AVANCE
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021	SO/II/0012/2021	A LAS Y LOS INTEGRANTES DELLA DIRECCIÓN GENERAL DE SUBCOMITÉ, SE DAN POR FIDEICOMISOS ENTERADAS DEL INICIO DELY DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS DE PROCESO DE LA SEFIPLAN A TRAVÉS DE CORREO DELECTRÓNICO PROPORCIONÓ LOS VEHÍCULO OFICIAL DODGELINEAMIENTOS Y EL FORMATO DE LOS CHRYSLER RAM WAGON, BIENES PARA DESINCORPORAR, Y YA MODELO 2000, PERTENECIENTESE ESTÁ TRABAJANDO EN LOS AL INVENTARIO GENERAL DELDICTÁMENES TÉCNICOS PARA INSTITUTO VERACRUZANO DEDETERMINAR EL ESTADO MATERIAL DE LAS MUJERES. LOS BIENES MUEBLES PARA		10% Sigue en las mismas condiciones

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles. 28/04/2022





POSTERIORMENTE INICIAR EL
PROCEDIMIENTO DE EL
DESINCORPORACIÓN DE DE
ANTE LA SEFIPLAN. DE ACTIVOS

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/IV/0020/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DEL SEGUIMIENTO Y ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL VEHÍCULO OFICIAL DODGE CHRYSLER RAM WAGON, MODELO 2000, PERTENECIENTE AL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES; ACUERDO PENDIENTE TOMADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES 2021. -----

4. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO Y POR EXCEPCIÓN DE LEY CON RECURSO ESTATAL DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra informa a las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones las adjudicaciones directas por monto con recurso estatal correspondiente al mes de marzo del año 2022 del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); dichos montos se presentan antes del Impuesto del Valor Agregado (IVA), como se describe a continuación:-----

**ADQUISICIONES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022
OFICINAS CENTRALES Y REFUGIO ESTATAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	\$ 172.41
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA.	\$ 8,060.79
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	\$ 18,190.69
221005	AGUA PURIFICADA.	\$ 2,904.00
246001	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	\$ 354.31
249001	PINTURAS.	\$ 2,328.88
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	\$ 619.17
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$ 1,730.56
291002	MATERIAL PARA TALLERES.	\$ 208.27
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO.	\$ 10,638.24
329002	ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA.	\$ 42,241.38
345001	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	\$ 7,578.02
351001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS).	\$ 116.38
355002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	1,949.15
TOTAL		\$ 97,137.25

**ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY
DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022**

DESCRIPCIÓN	RECURSO	DSP	MONTO
SERVICIO DE VIGILANCIA (IVM CENTRAL)	ESTATAL	SSE/D-0364/2022	\$ 25,172.00
SERVICIO DE VIGILANCIA (REFUGIO ESTATAL)	ESTATAL	SSE/D-0364/2022	\$ 25,172.00
TOTAL			\$ 50,344.00

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.
28/04/2022





Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/IV/0021/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL POR UN MONTO ANTES DEL IVA DE \$97,137.25 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) Y POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE \$ 50,344.00 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). -----

5. INFORME DEL INICIO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL VEHÍCULO ECOSPORT 4X2 COLOR ROJO, MARCA FORD, MODELO 2006, DEL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA MUJERES. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, informa del inicio proceso de desincorporación del vehículo Ecosport 4x2 color rojo, marca Ford, modelo 2006 del Inventario General del Instituto Veracruzano de la Mujeres, el cual presenta entre otras, las siguientes fallas: sobrealentamiento del radiador, pérdida de potencia por una avería en el sistema de sobrealimentación, desgaste irregular de la banda de rodadura, brazos de control caídos, dañados y desgastados que propician el desgaste irregular de los neumáticos, inestabilidad por problemas en la suspensión y problema en el sistema de frenado, motivos que hacen que el vehículo requiera de mantenimiento constante en el taller mecánico con un costo aproximado de \$35,000.00 a \$40,000.00 sin contar el costo de la mano de obra. Agregó que dicho proceso de desincorporación debe realizarse conforme a lo establecido en la ley, que el trámite se gestiona en la Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), y el primer paso es obtener un Dictamen Técnico del estado material de vehículo, con fundamento en lo que establece el artículo 95 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Explicó que una vez que se cuente con el dictamen técnico y con la autorización de este subcomité, se remitirá el expediente completo a la SEFIPLAN, quien determinará la modalidad de destino final y las acciones de seguimiento, las cuales pueden ser enajenación onerosa o a título gratuito, previa autorización del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, o en su caso destrucción, si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 109 de la Ley de Adquisiciones. -----

Acto seguido la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, pregunta si existe algún comentario u observación respecto a la información proporcionada, contestando todas las personas participantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto, que no tienen ninguno, por lo tanto, se somete a aprobación el dictamen. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

6. ACUERDO SO/IV/0022/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y APRUEBAN EL INICIO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL VEHÍCULO ECOSPORT 4X2 COLOR ROJO, MARCA FORD, MODELO 2006, DEL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA MUJERES. -----

INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE JUSTIFICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO AL PROVEEDOR GANADOR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, somete a aprobación de las y los asistentes el dictamen que justifica la prestación del servicio de arrendamiento de fotocopiado al proveedor ganador del periodo comprendido de mayo a diciembre del ejercicio fiscal del año 2022, informando que para dicha contratación, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal Numero SSE/D- 1269/ 2022 y RPAI 211110070010000/001045CG/2022, con un presupuesto autorizado de la partida 323002





Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para el ejercicio 2022, por la cantidad de \$ 99,000.00 (Noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N) y que en apego al artículo 27° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que establece los montos a través de los cuales se sujetarán los procedimientos de contratación y sus modalidades, exceptuando la presente contratación de realizar una licitación simplificada, ya que con dicho presupuesto se puede llevar a cabo la adjudicación directa, por lo que, se procedió a realizar una investigación de mercado con empresas registradas en el catálogo del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), cuyas actividades comerciales se encuentran directamente relacionadas con el tipo de servicio solicitado, **considerando su capacidad financiera, moral, ética, profesional y experiencia en el ramo, se enviaron oficios de invitación a Xerografía del Sureste S.A. de C.V., Copyver S.A. de C.V., Prosemarc S.A. de C.V., Sistemas Contino S.A. de C.V. y Total Copiers S.A. de C.V.**, a quienes se solicitó la cotización del arrendamiento de equipos de fotocopiado y que derivado de dicha investigación, la empresa **Xerografía del Sureste S.A. de C.V.**, presentó las mejores condiciones para la contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad, además de proporcionar los equipos con las especificaciones y características requeridas en el anexo técnico para cumplir con las actividades propias del Instituto. --

ACUERDO SO/IV/0023/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y APRUEBAN EL DICTAMEN QUE JUSTIFICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO AL PROVEEDOR GANADOR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

7. ASUNTOS GENERALES. Una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, pregunta si existe algún asunto de carácter general que tratar, contestando todas las personas participantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), que no tienen ningún asunto de carácter general que tratar. ----

8. CIERRE DE SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022, procediendo al cierre de la misma, siendo las 14:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTA

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO







SECRETARIA EJECUTIVA


MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO


LCDA. ADDY MARÍA GÓMEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL


**MTRA. MARTHA PATRICIA
COLORADO MARTÍNEZ**
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD


LCDO. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE
RECURSOS FINANCIEROS


LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS


**MTRA. MARÍA GUADALUPE
MONTES DE OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO


**MTRA. SARA ELIZABETH CAMACHO
ORTEGA**
ENLACE ADMINISTRATIVO





VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

LCDA. HILDA LUISA BENÍTEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE DEL LCDO. JUAN CARLOS DÍAZ MORANTE,
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE XALAPA, S.P.
(COPARMEX XALAPA)

ASESORA DEL SUBCOMITÉ

L.C.N.I. GISSELL DE MONSERRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)-2022



